

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. R. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

El lunes en la tarde celebrará sesión extraordinaria con triple número de contribuyentes, en conformidad a lo dispuesto en el art. 186 de la instrucción de consumos vigente, con objeto de acordar los medios por los cuales puede hacerse efectivo el cupo impuesto a esta capital por el concepto de sal.

Los medios pueden ser uno ó varios de los siguientes que autoriza la instrucción: 1.º La administración municipal. 2.º Los encabezamientos parciales y gremiales. 3.º El arriendo a venta libre. 4.º El arriendo con exclusiva. 5.º El repartimiento vecinal.

Por ser el de más fácil aplicación en esta capital, aunque no dé los mejores resultados si atendemos á los que dieron los hechos en tiempos de los republicanos y constitucionales, el Ayuntamiento trata de proponer como único medio adoptable el del repartimiento vecinal.

Están dadas las órdenes para que la brigada de bomberos tenga su parque como otros años y desea «Las Noticias»

Desear saber «Las Noticias» los motivos de la suspensión ordenada al dueño del establecimiento de *La Dulce Azul*, de la colocación de los aparadores.

La autorización era cumplida y de competente autoridad, y ajustada á lo prescrito en el art. 210 del Bando general de buen gobierno, que solo permite un resalto de 7 centímetros en su mayor relieve en las portadas ó escaparates.

Denunciado por individuos del Ayuntamiento y otros ajenos á él, que se faltaba á lo prevenido y consignado en la licencia, y justificado el hecho con el informe del perito municipal, el Alcalde que no está autorizado para consentir se infrinja el Bando, no pudo menos que ordenar la suspensión de la obra.

No comprende «Las Noticias» que el Alcalde tenga atribuciones para mandar sellar una puerta, y debía enterarse del motivo.

Cuando se le denuncia, y comprueba la certeza de la denuncia, que en una habitación existen efectos que no son del que habita la casa y pudieran ser del común; se instruye expediente y preventivamente se hace responsable al inquilino de la conservación de aquellos efectos, y este pide se busque un medio que le libre en parte de la responsabilidad que se le impone, en cuya virtud se sella la puerta por disposición del Sr. Alcalde. No creemos impropio de la medida de la autoridad local, medida que solo tiene el carácter de preventiva, para evitar desaparezcan esos efectos como ya han desaparecido otros de la misma casa, sin justificar la propiedad.

Cuando del expediente resulte, si resulta, que ha habido un delito, entonces comprendemos que la autoridad local pasa lo actuado al Juzgado de primera instancia á que corresponda para que entienda en el asunto.

«El Comercio» llamó la atención hacia unas cuentas de suministros á prosos que no había querido autorizar con su firma un concejal de semana, y quería se aclarase este asunto, pidiendo á LA PAZ lo hiciera, en lo cual le hizo coro «Las Noticias».

Cuando nos consta que «El Comercio» se ha enterado en el Ayuntamiento de lo que hay en este asunto, esperábamos

que él mismo lo aclarase, mas no habiéndolo hecho á insistiendo «Las Noticias» vamos á dar los datos que se nos piden.

Las cuentas de suministros se forman en vista de la lista que se pasa todos los primeros de mes por el regidor de semana, y de los partes de altas de los juzgados y de bajas del alcáide de la cárcel, con lo cual no quedan dudas. Si fecho de sus ocupaciones, el regidor de turno no presencié la lista de primero de mes y luego no quiso autorizar la cuenta, cúlpese á la falta de lugar del regidor que le impidió cumplir una imprescindible obligación.

Las letrinas, y no es de extrañar, han mareado á «El Comercio» y á «Las Noticias», pero mas á este colega, que no piensa en otra cosa mas que en este perfumado asunto.

Sepan nuestros colegas, que al formular las cuentas trimestrales hay que atenderse á los modelos que al efecto existen, los cuales tienen las partidas de ingresos por ramos y no tan detalladamente como parece quieren nuestros colegas, así que los productos de las licencias de letrinas y las de obras y otros artículos van englobados bajo el genérico de impuestos especiales establecidos; pero si «Las Noticias» quiere cerciorarse minuciosamente acérquese al Ayuntamiento y el Sr. Alcalde le facilitará los datos que pida.

Respecto al abrevadero público á que «Las Noticias» viene refiriéndose pida datos al concejal D. Teniente Alcalde interino, D. Pedro Víctor Navarro, y él le dará los que aseguran, según se afirma, el derecho que asiste á quien lo ha aprovechado.

«Las Noticias» da ya su opinión acerca de la alineación por la plaza de Sta. Domingo, de la casa que D. José Melgarejo va á obrar. Parece que acepta la línea marcada si el Sr. Melgarejo continúa los porches que no creemos tan necesarios como nuestro colega, á los que por razón de ornato no encontramos defensa, y acepta que se supriman unas luceras y unas vertientes de aguas que al atestar la nueva casa con la primera de los porches, deben desaparecer, y que fué uno de los obstáculos que antes encontraba el colega.

Dice que algunos concejales opinan como él y en este sentido votarán: nosotros le aseguramos que unos y otros no tienen otro interés que el de mejorar el ornato de la población y acertar en sus propósitos.

El Alcalde y Tenientes saben está prohibida la cría de cerdos dentro de la población y la castigan cuando tienen denuncias ciertas, y constantemente se encarga á los dependientes de la municipalidad averiguar y denunciar todas las infracciones de esta disposición. Esto es cuanto podemos decir hoy á «Las Noticias».

Los pianistas del café Oriental, señores Ramirez, Gascon y Solano, han acordado tocar durante las noches de feria, varias óperas y zarzuelas, las cuales serán anunciadas en sus respectivos días, dando además el día 8 y 9 dos conciertos con impusos únicamente de sinfonías.

La junta permanente del partido moderado histórico ha recibido ya contestación de todos los comités de provincias adhiriéndose al acuerdo de la junta directiva favorable al proyectado enlace de S. M. con la infanta D.ª Mercedes.

modo, que bajo el punto de vista de dicha sustancia esencial, 14 quintales de palomina, equivalen á 300 quintales de estiércol ordinario.

El excremento de murciélagos es análogo en sus efectos á los anteriores y suele colocarse entre ellos sin embargo de ser mamíferos; pero como es idéntico en su acción, algunos autores lo colocan entre aquellos. Este abono abunda en varias grutas ó cuevas donde estos animales se guarecen durante el día reuniéndose en número asombroso, y su utilización en algunos puntos, proporciona gran provecho á las plantas.

El excremento de aves abandonado durante mucho tiempo en el palomar ó gallinero, pierde mucho de sus propiedades fertilizantes, porque lo acometen los insectos y deterioran notablemente. Por otra parte, las sustancias azoadas que como he dicho contiene en tan grande cantidad, se descomponen pronto por la acción de los agentes atmosféricos, perdiéndose para la vegetación el carbonato de amoníaco que la descomposición produce. Para evitar este perjuicio, debe extraerse con frecuencia el abono del gallinero ó palomar, á lo más de quince en quince días, y se le conduce á un sitio abrigado de

Por el Ayuntamiento está formada la lista con los nombres de las capacidades que no pagan contribucion y tienen como tales derecho electoral, cuya lista debe haberse pasado al Sr. Gobernador civil en cumplimiento de lo dispuesto.

Por el Juzgado de primera instancia de San Juan se cita, llama y emplaza á Antonio Ruiz Pardo (a) el Herrero de Benijuan, hijo de Tomás y de María, bautizado en Santomera, vecino de esta ciudad, de oficio herrero, casado con Encarnación Marin, con un hijo y de cuarenta y dos años de edad, el cual se fugó de las cárceles de esta ciudad, el 16 de Junio último: para que comparezca en dichas cárceles para poder continuar la tramitación de la causa que se le sigue sobre homicidio de Ramon Calatayud.

Se ha encargado á los Ayuntamientos de la provincia formen y remitan una relación de las cantidades que se les adeuden por la caja de quintos de esta capital, procedentes de los socorros facilitados á los individuos ingresados en la citada caja, tanto en el reemplazo del año actual como en los anteriores; á fin de que pueda reclamarse debidamente su pago.

Se ha concedido permuta de la encomienda ordinaria de Carlos III por un año de abono al mariscal de campo don Manuel de Alarcón y Perez de Leina.

Entre los proyectos que se agitan en la República vecina para la Exposición universal del año 1878, uno de los que cuentan con mayores probabilidades de éxito es el que consiste en establecer en el barrio de la Magdalena un soberbio Casino de la Prensa, del que serian socios de honor, pero de derecho, todos los periodistas del mundo.

Este Casino, en el que se encontrarán reunidos todos los periodistas del mundo, no sería una de las menores curiosidades de Paris.

Dice «La Prensa Gaditana»: «Así como un telegrama anunció que en Turquía principiaba la matanza de cristianos, hoy anunciamos que desde el día 6 del próximo mes comienza en Cádiz la matanza de perros».

Se indultan los que se inscriban en el registro ó matrícula municipal, previo el pago de 30 rs., que acreditarán constantemente con el sello y número de la matrícula, colocados en el collar que el perro debe llevar.

Conque á matricularlos, ó la muerte.»

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 31, á las 2 y 15 mad.

Corren rumores de una matanza general de cristianos en Alostar.

Parece que al hijo de Cabrera se le ha nombrado agregado diplomático en el Ministerio de Estado de Madrid.

Parece que se venderán los montes del Estado que se puedan enagenar, destinándose su producto á enjugar la deuda y atenciones del Estado.

Se cree llegaremos al

la intemperie, donde se le mezcla con un poco de tierra carbonosa ó yeso en polvo; cuyas sustancias se amparan del carbonato de amoníaco que se produce. Si no se quiere extraer del palomar tan frecuentemente, pueden esparcirse en él de cuando en cuando las referidas sustancias absorbentes, que á la vez que se amparan del amoníaco, detienen algo la descomposición.

Guano.—Es el abono orgánico más energético que se conoce despues de las carnes y despojos de los animales muertos. Se encuentra como sabeis en grande abundancia en las islas del Océano Pacífico y en la del S. O. de Africa; pero en donde más abunda y donde se hallan en mayor cantidad, es en las primeras. Su importación ó mejor dicho, el conocimiento de las propiedades fertilizantes del guano, se debe al baron de Humbolt á quien tanto deben las ciencias naturales y cosmológicas, cuyo sabio lo dió á conocer en Europa en 1804. Los ingleses fueron los primeros que emplearon este abono en el mejoramiento de sus tierras á poco de haberse dado á conocer, habiéndose tardado en España sobre 40 años en aplicar al cultivo tan importante materia.

acuerdo en la cuestion de aranceles de todas las naciones convenidas.

Viena 28.

Dicen de Constantinopla que se ha descubierto una correspondencia de Mister Gladstone escrita hace dos meses á un negociante griego de Constantinopla en la que aconseja á los griegos que se unan á los slavos y ataquen á Turquía.

Paris 29.

Reina gran confusion en las noticias de Oriente, especialment en cuanto se refiere á Chipka. Mientras los periódicos mas importantes de Londres, Viena y Paris reciben telegramas confirmando la derrota de los rusos, estos dicen que no es exacto.

Petsh 27.

El conde Andrassy acompañará al emperador á esta capital. Austria ha declarado que no tolerará ninguna manifestacion polaca, ni rusa en Gallizia, donde la dieta será disuelta.

El que Grecia y Servia tomen parte en la guerra, depende de la suerte de las armas rusas.

Paris 29.

Gambetta no ha recibido todavía aviso alguno de haber sido encausado por su discurso de Lille.

Bucharest 28.

Existe una verdadera ansiedad. El estado mayor ruso hace publicar despachos diciendo que los rusos ocupan todas las posiciones de los Balkanes. Desde esta mañana circulan rumores contrarios.

Londres 29.

El Czar ha ordenado á la Banca del Estado adelantar á los agricultores el 6 por 100 sobre los trigos recolectados.

Berlin 30.

Varias compañías de caminos de hierro rusos, han pagado el coupon en papel y no en oro como estaba contratado.

Belgrado 30.

Se acelera la movilizacion del 2.º cuerpo de ejército que debe concentrarse cerca de Jankova. El 1.º se concentra en la embocadura del Tinok.

Orsoev 29.

Es cierto que Selipka ha sido abandonado por los rusos. La manera como Suleyman atacó el desfiladero es un acto de locura. Este está á 5,000 pasos de la villa de Selipka á una altura de 500 metros. Los turcos solo han podido alinear 5,000 hombres para el ataque y los rusos 2,000 para la defensa.

Londres 30.

El emperador de Austria no partirá para Petsh hasta el 10 del próximo mes. El conde Andrassy permanecerá en la capital hasta aquella fecha.

Roma 30.

La «Gaceta» oficial declara de utilidad pública la construcción de fortificaciones para la defensa de Roma.

Paris 30.

Se anuncia una batalla del lado de Plewna. Una division rumana ha atravesado el Danubio. En Asia los turcos han atacado á los rusos los que han tenido grandes pérdidas. Espérase otra nueva batalla de importancia. 12,000 hombres y 48 cañones han recibido los rusos de refuerzo que han llegado á Alexandropol y Orivan.

Centro Telegráfico Universal.

PURIFICACION Y VIGORIZACION.

Por medio de las Pildoras Azucaradas de Bristol, se consiguen á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningún otro catártico conocido. Este es el motivo porque son siempre el medicamento alterativo mas

El guano se compone de una mezcla de excremento de aves marinas, principalmente pelicanos, y residuos de la descomposición de otros animales terrestres y marinos especialmente de focas y de morsas, como lo prueban los fragmentos de huesos que se ven frecuentemente en él.

El guano abunda en materias azoadas y fosfatadas, esto es, en principios útiles á todas las cosechas y en todas las tierras, cuyas materias que se descomponen fácil y rápidamente, se convierten en sustancias eminentemente solubles y asimilables, que producen un abundantísimo desarrollo en las plantas; pero este mismo desarrollo y la gran energía asimilatríz que las comunica, producen el empobrecimiento de los terrenos, que se ven pronto esquilimados de los principios salinos y minerales que contienen. En efecto, el guano proporciona principalmente ázoe y fósforo á las plantas, pero la potasa, sosa y demás sales minerales que necesitan, las toman del terreno, y como el mayor desarrollo que imprime á la vegetación ocasiona la mayor extracción de aquellos principios, de ahí el empobrecimiento rápido de las tierras, empobrecimiento que obliga á emplear el guano asociado de los abonos químicos, de los despojos ve-

seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto, relacionadas, ya como efectos, ya como causas con la condicion morbosa del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las Pildoras obran sobre esos órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organización. La Zarparrilla de Bristol, que es indudablemente el agente mas notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.

No mas copaliba ni cubeba para el tratamiento de las hemorragias, diarreas y leucorreas.—El copaliba, así puro, como en sus múltiplos y variadas fórmulas, en cápsulas, pildoras, mixturas, etc., es siempre mas ó menos incómodo y repugnante al paladar: produce graves y trascendentales trastornos al aparato gástrico, y su resultado curativo no compensa en general ni aun la exposicion que corre el paciente con tal tratamiento, pues consigue cuando más, y esto después de mucho tiempo, una curacion mas ó menos insegura. Esto mismo puede decirse respecto á la pirmita de cubeba.

Salud á todos devuelta sin molestias ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABICA DE BARBY

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (i-pepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del bazo, de la garganta, del alimento, de los humores, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk W, la señora marquesa de Bréhu, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Don for catadrático Wurzer, etc. etc.

Cura núm. 65,311.—Vervan 28 de marzo de 1866.—Muy señor mío: gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una leucodispepsia sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta—A. Bausmann, presbitero.

Cura núm. 78,364.—Del señor y de la Sra. Legro de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predico, confiesa, visita enfermos, hace viajes á pie bastante largos, y siento que la memoria é inteligencia no flaqueen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

Los hiscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Cameraria, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

Dr. Barry y Compañía limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300 227

getales y del abono mismo, que restituyen al terreno lo que el guano no les puede dar. La rápida descomposición del guano, hace necesario mezclarle con yeso, polvo de carbon, caparrosa ó tierras porosas, que se amparan del carbonato de amoníaco y demás productos gaseosos que se forman por dicha descomposición.

Abonos de establo.—Son menos activos que los anteriores, porque contienen menos ázoe y sales solubles y porque las fibras vegetales que llevan resisten más á la descomposición. Se consideran en este grupo, los que proceden del cerdo, buey, caballo y los del lanar y cabrio.

La cantidad de ázoe que contienen en estado normal estos abonos, según los análisis de Bonssingault y Payen es: el de cabra, 2,16 por 100; oveja 1,11; caballo, teniendo mezclada la orina 0,74 y sin ella 0,55; cerdo 0,63 y vaca 0,41; datos científicos que concuerdan perfectamente con los resultados prácticos, pues todos los labradores conocen la diferente energia de estos abonos, y que el procedente del ganado de cerda y lanar, conocido vulgarmente con el nombre de *srle*, es el más energético.

La práctica seguida en este país de dejar durante muchos meses estos abonos en

FOLLETIN DE LA PAZ. 13

CONFERENCIAS AGRICOLAS DE CARTAGENA.

ABONOS AZOADOS.

POR D. EDUARDO PARDO, Ingeniero jefe de Montes de la provincia.

En estas aves viven con cierta libertad en las casas de labor; el abono que producen no suele recogerse en gran cantidad por lo cual tiene menor importancia de la que debiera; pero es un excelente abono que conviene á casi todos los cultivos y muy especialmente para las plantas de huertas y jardines.

La palomina que es el nombre que se dá al segundo abono, ocupa un lugar preferente entre los abonos azoados, puesto que según los análisis de Payen, contiene en estado normal hasta un 8,3 0/0 de ázoe, cuya extraordinaria cantidad no debe admirar teniendo en cuenta que la parte blanca de este abono es ácido úrico casi puro y esta ácido contiene un tercio de su peso de aquel elemento fertilizante, de



Todo el mundo ha hecho un solo... compañía del ferrocarril de Málaga a sus... ya en inverosímil lo... asunto sucede y llamados de una manera especial la atención del Gobierno que debería intervenir al modo que han hecho en fecha reciente los de Francia, Inglaterra y Bélgica para casos análogos.

Dada la importancia de los ferrocarriles en la vida moderna, su crédito afecta intereses muy complejos y extraños a las empresas, y todo golpe descargado en contra del crédito tiene gran resonancia y reviste inmensa gravedad.

Seguindo las compañías por este camino, se harán en adelante imposible grandes empresas que no necesiten del auxilio del público, el cual escarmentado en cabeza ajena, no puede menos de cerrar herméticamente su bolsa á todo el que acuda á él en nombre del crédito.

Los señores Loring, Larios y Heredia harán lo que quieran, y prevalidos de su influencia ó por otra causa cualquiera para nosotros desconocida, podrán aplazar otros doce años mas, (que las trazas son de esto) el pago de los intereses de sus obligacionistas, pero matan el crédito, se incapacitan para obras ulteriores que exijan emision de valores fiduciarios, y sientan un precedente tan funesto que de no intervenir enérgicamente el Gobierno, contribuirá á hundir nuestro porvenir económico.

Existen algunos mozos, responsables por su edad al actual reemplazo del ejército, que á causa de su profesion recorren muchos pueblos no teniendo residencia fija en ninguno de ellos; pues bien, como han ignorado qué pueblo sería el que habia de incluirlos en el alistamiento para la quinta, han esperado á fin de jugar la suerte á que alguno les alistara, mas ninguno los ha incluido en el padron de mozos sorteables.

Ahora se ven obligados á proseguir de cédula personal para continuar ejerciendo su profesion, pueden los alcaldes facilitarles la provoyéndoles al efecto de un certificado en que conste que por este año están libres de quintas, pero responsables, sin embargo, á la del año próximo venidero ó tienen obligacion de sufrir un sorteo suplementario á fin de cubrir cupo en el reemplazo actual?

Es una duda que deseáramos ver desvanecida por los periódicos oficiales.

Escriben á un colega de provincias, que el autor de la subida del franco, D. José Garcia Barzanana, desde que emprendió su excursion veraniega hace un mes, no ha escrito ni una carta á sus parientes cercanos y amigos, y que la única vez que tuvo que comunicarse con uno de los segundos lo

habia hecho por medio de targeta postal.

El corresponsal madrileño añade que este dato ha dado lugar á comentarios muy animados.

Un colega noticiero denuncia el hecho de que en la tercera no se reciben billetes de cien pesetas en pago del papel sellado.

Si esto es cierto, no sabemos como calificarlo.

Los perjuicios que tal negativa pueden ocasionar, son incalculables, y bien merece el asunto que por quien corresponde se tome una severa determinacion.

Solo para que nuestros lectores se hallen al corriente de los rumores que circulan nuevamente sobre la fusion de constitucionales y centralistas, copiamos á continuación algunos muy curiosos párrafos de una carta fechada en San Juan de Luz el dia 26 de este mes, dirigida á *El Diario de Avisos* de Zaragoza.

Dicen asi:

«Sagasta llegó ayer y con su venida ha aumentado extraordinariamente el ir y venir de los constitucionales y centralistas, sus discusiones al aire libre y á puerta cerrada, todos esos síntomas, en fin, que marcan ó caracterizan á los partidos que se hallan dispuestos á dar ruda y sangrienta batalla en torno de las ministeriales poltronas.

La reunion magna verificada en el Hotel de la Playa no ha terminado todavía y nada, por consiguiente, puedo decirte aun acerca de sus resoluciones.

Sin embargo, hay *pequeñeces* ó detalles que como el aire escapan por los resquicios de las puertas y no son aquellas tan insignificantes que dejen de merecer un lugar en tu ilustrado *Diario*.

Me consta de una manera evidente, evidéntisima, que la fusion entre constitucionales y centralistas es un hecho desde hace dos dias.

Con motivo de esta fusion y para soldar con toda firmeza los diversos elementos que la constituyen, se formara primeramente un ministerio presidido por Posada Herrera, entrando Sagasta á hacerse cargo del elevado puesto que el señor Posada viene desempeñando en la presente legislatura. Cuando la mayoría en las Cortes haya dado al Sr. Sagasta toda la autoridad y respetabilidad legal de que hoy carece, según dicen, el jefe civil del constitucionalismo constituirá y presidirá un Gabinete denominado *el necesario*. ¿Para qué?

Olvídaba comunicarte que la funcion de prestidigitacion ó habilidad política de que vengo hablando, constará de varios cuadros, siendo uno de los mas interesantes aquel en que los fusionados, procurarán disimular cada uno de su parte la alianza realizada á cencerros tapados.

Mañana es esperado aquí el Sr. Ulloa, el cual, se asegura, es portador del trage con que habrá de disfrazarse la situacion en proyecto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTANTINOPLA 29.—Los rusos han tratado inútilmente de recuperar las alturas de Alikeristjebel ocupadas por Suleiman-bajá y que dominan sus posiciones y la linea de su retirada sobre Gabrova, pero han sido rechazados tres veces con pérdidas que ascienden á tres mil rusos.

Suleiman-bajá cree que los rusos evacuarán pronto esta parte del teatro de

la guerra donde tan mal librados han salido en esta batalla.

PARIS 29.—El marqués de Molins, que marchó á Krenzáuch con motivo de un accidente de familia ha regresado á esta capital.

Hoy ha llegado á Paris el Sr. Valbons ministro de Portugal en Madrid.

PARIS 28.—En la Bolsa se han cotizado:

3 por 100 frances, á 70'90.
5 id., á 106'10.
Exterior español á 11 7/16
Consolidados ingleses á 95 1/16.
En el Bolsin se ha hecho:
Interior 11 7/8.
Exterior á 11 7/16.

CONSTANTINOPLA 29 (noche).—Varios despachos de Chaumia, anuncian que Soliman bajá se ha apoderado de casi todos los atrincheramientos rusos.

La batalla entre rusos y turcos que empezó el dia 21 en el desfiladero de Schipka ha seguido sin cesar desde aquella fecha.

BUCHAREST 29 (noche).—Un telegrama oficial de Cornistudeu del 27 por la tarde, asegura que los rusos se mantienen en sus posiciones.

CONSTANTINOPLA 30.—En la madrugada de ayer, Soliman bajá empezó otra vez el ataque en los desfiladeros de Schipka.

BUCHAREST 30.—Se habla de varias escaramuzas en Bulgaria.

La division rumana ha tenido algunos encuentros, batiéndose con valor cerca de Plewna.

VIENA 30.—Se acentúa el rumor de que el príncipe Carlos dirigirá un manifiesto á la nacion y al ejército.

Se está disponiendo todo lo necesario para trasportar municiones y artillería con direccion á Rústchuk.

BUCHAREST 30.—El ejército rumano hará la campaña bajo el mando del príncipe Carlos.

BELGRADO 30.—El coronel Catareji se encuentra aquí arreglando las últimas disposiciones relativas á la entrada en campaña de la Sèrvia sobre el Tunok.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

De la guerra de Oriente se han recibido ayer las siguientes noticias:

Continúan los ataques contra el paso de Schipka, que resisten los rusos, no obstante estar en poder de los turcos dos fuertes importantes y otras ventajosas posiciones.

La insurreccion en Thesalia decrece bastante.

No obstante haber acordado el Gobierno servir tomar parte en la lucha, la declaración de guerra á Turquía no tendrá lugar sin haber consultado antes el príncipe Milano á la Skoupehina.

Se ha confirmado ya oficialmente la noticia de que el vapor *Constantino* ha echado á pique á un buque acorazado de la escuadra turca.

Algunos periódicos consideran ya como efectuada la union de dos cuerpos de ejército otomano, mas esta noticia no parece exacta.

S. M. el rey regaló el dia de San Luis á S. A. R. la Serma, señora infanta doña Luisa Fernanda, una preciosa caja de hierro con incrustaciones de oro, y uno de los objetos que formaban parte del corto pero preciosísimo museo que el secretario de S. M. el rey, señor conde de Morphy tiene formado con los ricos objetos que le presentan los artistas españoles; y que indudablemente sustituyen

con ventaja á los regalos de alhajas, la mayor parte producto de las fábricas extranjeras.

El ministro de la Guerra ha comunicado al de Estado la conveniencia de autorizar ferias en la plaza de Ceuta.

El ministerio de la Guerra ha remitido ayer al Consejo de Estado 150 expedientes de exencion del servicio.

En Salamanca adelantan los preparativos para los festejos con que celebrará aquella ciudad la visita de S. M.

La *Gaceta* de ayer publica el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península ó islas Baleares durante el mes de Abril de 1877, comparado con igual mes de 1876, y el de las que fueron en los tres primeros meses de dichos años, de cuyo resumen resultan en pesetas las siguientes cifras:

Diferencia de mas en valores en Abril de 1877 comparado con el año 1876...	5.218.052
De menos en derechos en Abril de 1877 comparado con 1876.....	59.935
De menos en valores en los tres primeros meses de 1877 comparados con los de 1876.....	12.807.256
De mas en derechos en los tres primeros meses de 1877, comparados con los de 1876.....	2.013.515

En Sabadell tuvo lugar el domingo una terrible desgracia. Un hermano, resentido por cuestion de intereses, se presentó en la casa que habitaba otro hermano suyo con su esposa, y les acometió cuchillo en mano, muriendo esta última á los pocos momentos y quedando su esposo gravemente herido. El agresor, á quien se persigue, se presentó en varios sitios públicos refiriendo el suceso.

Por telegrama del gobernador de Sevilla se sabe que ayer á las seis y media de la mañana se ha incendiado uno de los edificios de la estacion del ferrocarril de Sevilla á Cádiz, en donde estaba el archivo de secretaria, la lampisteria y el almacén del movimiento.

El edificio se ha quemado todo, salvándose muy pocos objetos, pero se ha conseguido evitar que el fuego se comunicase á la gran cochera contigua.

Acercó del asesinato cometido en la persona de Francisco Garcia Ruiz, en la Viñucia, dá *Las Noticias* nuevos detalles.

Parece que la víctima habia llegado á su pueblo hacia poco tiempo, después de obtener su licencia en el ejército, encontrándose ya trabajando en una hacienda próxima á dicho pueblo, y al regresar de ella con un cesto de frutos en la cabeza, le sorprendió el asesino Juan Negrete Vilchez, que estaba oculto detrás de un árbol, disparándole un pistoletazo del que quedó muerto en el acto.

Hay seguros indicios de que el autor de tan espantoso crimen se encuentra oculto en Málaga, bien con la idea de alistarse con nombre supuesto en el banderín de enganche para Ultramar ó con el propósito de evadir la persecucion de la justicia escapando á Tánger ó cualquier otro punto de Africa.

Dicen de Crevillente al *Graduador* de Alicante que el déficit de consumos sigue siendo el asombro de los vecinos de aquel pueblo. Sin embargo de haberse repartido las papeletas de apremio, parece que se lee en el semblante de los contribuyentes la negativa á efectuar el pago.

Antes de que S. M. emprenda su viaje á Salamanca pasarán los ministros á San Ildefonso para celebrar Consejo.

Ayer llegó á Reus el nuevo presidente de la comision investigadora del padron industrial, Sr. Marin. No ocurría novedad.

Su Santidad continúa en perfecto estado de salud, y no ha sufrido la menor indisposicion segun han anunciado algunas agencias.

Hasta los primeros dias del mes de Octubre, no vendrá á España la embajada que el Gobierno marroquí piensa enviar al nuestro.

El gran sheriff de Hassan no tiene el carácter de embajador de Marruecos.

En varios pueblos de la provincia de Valladolid han terminado ya las faenas de la recoleccion, notándose poco peso en el trigo, lo cual constituye una pérdida, porque los especuladores, al tomar grano, quieren que la fanega llegue á las 94 libras.

El Anunciador de Pontevedra dice que son muchos los amigos que de la provincia y de fuera de ella visitan estos dias al Sr. Montero Rios en su posesion de Lourizan.

Un guardia municipal en Málaga se arrojó noches pasadas al mar, sacando á dos mujeres que estaban próximas á ahogarse.

Parece que el jefe económico de Málaga, ha sido conminado por la superioridad exigiéndole la responsabilidad que pueda haberle si en un breve término no cumple las disposiciones vigentes relativas al pago del escandaloso atraso en que se hallan los maestros de escuela y demás atenciones de instruccion pública.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta del suntuoso banquete con que el general Blanco obsequió dias pasados á los jefes de la escuadra francesa anclada en aquel puerto. Asistieron los señores gobernador civil, alcalde primero, presidente de la audiencia, Diputacion provincial, el rector de la Universidad, el cónsul general de Francia, contraalmirantes, comandantes de las fragatas, ayudantes de campo, el jefe económico y otras personas.

El brindis del general Blanco le dedicó al mariscal presidente de la República francesa. El contraalmirante M. Peiron dió las gracias por el afectuoso recibimiento que se habia dispensado á la escuadra francesa durante su permanencia en Barcelona.

Por cuestiones de administracion local, relacionadas con la administracion provincial, el Ayuntamiento de Alagon (Zaragoza) ha dimitido.

Los diarios de Zaragoza aplauden tal determinacion.

Dicen de Alhama que se ha descubierto un abundante manantial de aguas minerales, cuya composicion química se cree sea en un todo igual á las tan renombradas en aquel pais, y que tanta importancia tienen en medicina.

El Ayuntamiento de Huesca no ha podido llegar á ningun acuerdo con los vendedores de sal.

Un horroroso incendio ha destruido en Oviedo la casa del Sr. Galcerán, en donde se hallaban establecidos el café suizo y la fonda suiza.

No han ocurrido desgracias personales.

En Mahon la autoridad ha recogido algunos pasquines que se habian fijado en los sitios mas públicos.

Anteayer se ahogó en la playa de Santander un vecino de Vitoria.

Han sido robados de la iglesia de Santa Lucia, en Santander, dos grandes copones. Los ladrones arrojaron las Sagradas formas sobre el altar.

Nos dicen de Bilbao que pasan de cuarenta mil las personas que han conducido los trenes por aquella linea durante la presente temporada.

Dicen de Cervera á la *Gaceta de Barcelona* que ha terminado la recoleccion de granos, la cual no bastará de mucho para satisfacer los gastos y trabajos que á este objeto se han empleado, lo cual uni-

ni sugerirle la idea de que mantenian relaciones secretas ó seguian juntas un mismo camino. Pudieron por tanto pedir con seguridad que se les concediera la gracia de consagrarse solemnemente á una virginidad perpetua. Fuéles otorgado lo que pedian; mas, por razones fáciles de adivinar, debieron guardarlo cuidadosamente oculto. Solo la víspera ó la antevíspera de sus espirituales desposorios, lo comunicó como un gran secreto á su querida ciegucecita.

—Así, pues, dijo ésta última afectando enojo, quieres guardar todo lo bueno para tí sola. ¿Te parece esto caritativo?

—Pero, querida niña, replicó Syra con dulzura, no tienes por qué ofenderte: era necesario guardar completamente el secreto.

—¿Triste de mí! Supongo que no podré por lo tanto, asistir á la ceremonia?

—¡Oh! sí, Cecilia, irás y verás lo que puedas, respondió Syra sonriendo.

—No te acuerdes de si veo ó no. Pero dime, ¿cómo irás vestida? ¿Qué tienes ya preparado y dispuesto?

Hízole Syra una descripcion exacta del traje y del velo, de su color y su forma.

—Todo es bien interesante! dijo la pobre Cecilia. ¿Y tú qué tienes que hacer?

Divertiale á Syra esta curiosidad, que no habia notado nunca en la ciega, y le describió el corto ceremonial punto por punto.

—Ahora bien, una pregunta más, repuso Cecilia. ¿Cuándo y dónde ha de tener lugar esto? Tú dices que podré ir; y, bien, preciso es que yo sepa el lugar y el dia.

—Será, en el título de Pastor, de aquí á tres dias al rayar del alba, dijo Syra. ¿Mas qué te ha hecho tan preguntona, querida mia? Nunca lo fuiste tanto. ¿Sabes que temo que te vas aficionando al mundo!

—No abrigues tal temor, replicó Cecilia; si otros tienen secretos para mí, no veo por qué no pueda yo tenerlos para ellos.

Rióse Syra de su fingida cólera, porque bien conocia la humilde sencillez de corazón de la pobre niña. Abrazáronse afectuosamente y se separaron.

Encaminóse directamente Cecilia á la casa de la buena Lucina, abierta siempre para ella, como todas las casas cristianas. No bien se halló en presencia de la piadosa matrona, cuando voló hacia ella, se arrojó contra su pecho y prorumpió en llanto. Consolóla y acaricióla Lucina, y no tardó en restituirle la perdida calma. A los pocos minutos estaba otra vez alegre y radiante, conspirando evidentemente con la bondadosa señora para algo que le causaba gran deleite. Al separarse saltaba ya de gozo Cecilia, y se dirigió sin tardar á la casa de Inés, en cuyo hospital vivia el buen presbítero Dionisio. Encontróle en casa, y cayendo ante él de rodillas, le habló con un fervor tal que no pudo menos de derramar algunas lágrimas y dirigirlle palabras que la consolasen. Entonces no habia sido compuesto el *Te-Deum*; mas algo muy parecido brotó del corazón de la pobre ciega al dirigirse á su humilde morada.

Llegó al fin la mañana venturosa; y antes que apuntara el alba, estaban ya celebrados los misterios mas solemnnes y despedidos los fieles. Quedaban solo en la

iglesia los que debian tomar parte en las ceremonias más íntimas, ó habian sido especialmente invitados á presenciárlas. Eran estos Lucina y su hijo, los ancianos padres de Inés y, por de contado, Sebastian, el tribuno. Buscaba Syra con los ojos á su ciegucecita, pero inútilmente. Se habrá retirado con los demás fieles, dijo para sí; y temia haberla ofendido con su reserva hasta antes de la última entrevista.

Estaba todavía sumergida la sala en la dudosa luz de un crepúsculo de invierno, por más que los arreboles del Oriente hacian esperar un claro y muy brillante dia. Ardian en el altar cirios perfumados de grandes dimensiones, y alrededor lámparas de plata y oro, todas de gran precio, que bañaban en dulces y tranquilos rayos el santuario. Enfrente del altar estaba una silla no menos venerable que el altar mismo, que se guarda aun en el Vaticano, la silla de Pedro. Veíase sentado en ella al respetable Pontífice, con el báculo en la mano, la corona en la cabeza; alrededor de él, sus ministros poco menos piadosos que él, caso que no lo fuesen tanto.

De entre las tinieblas de la capilla salió primero el sonido de voces dulcísimas parecidas á las de los ángeles, que cantaban en armoniosa cadencia un himno, donde se vislumbraban los sentimientos desarrollados poco más tarde en el

Jesu, corona virginum.

Apareció en seguida á la luz del santuario la procesion de las vírgenes consagradas, á cuyo frente iban los presbíteros y diáconos que las tenían á su cargo. Figu-

do á la sequía que mata los viñedos y olivares, da idea completa del porvenir que sonríe á aquellos labriegos y colonos, exhaustos desde la guerra civil y sin jugo por las crecidas contribuciones que tienen que pagar.

El día 30 de este mes se inaugurará el ferrocarril de San Lucar á Jerez.

Ya ha publicado el ayuntamiento de Sevilla el programa de la feria que tendrá lugar el 28, 29 y 30 de Setiembre.

Por real orden se ha autorizado á la junta administradora del hospital de Santa Cruz de Barcelona para expender en todas las provincias de España los billetes de las rifas que en lo sucesivo celebre con aplicación de sus productos al referido establecimiento.

El día 23 ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Tamaruch, provincia de Alicante. Al regresar á su casa el alcalde pedáneo de dicho pueblo, entró en la del guarda rural, el cual al tiempo que con una mano le presentaba un panal, le asestó con la otra una terrible puñalada. Al sentirse herido el alcalde, se arrojó sobre el agresor y apoderándose del puñal con que este le había causado la herida, le injurió al guarda once puñaladas que le dejaron cadáver.

El juzgado de Cocentaina instruye las oportunas diligencias.

En el vapor-correo Puerto Mahon han sido embarcadas para Barcelona las dos preciosas canoas encargadas por su majestad cuando visitó aquel puerto.

Un joven de 18 años, que en Barcelona vivía en compañía de su madre, aprovechando la ausencia de esta, se arrojó al puzo de la casa, de donde se le estrajó cadáver.

Parece que este infeliz padecía una afección del hígado con dolores bastante agudos.

Un fraginero de Berga, sintiéndose durante el camino acosado por la sed, púsose á beber en una fuente, tragándose una salamandra, de cuyas resultas fué viciado anteaayer.

Dicen de Jaca que dias pasados hubo grandes tempestades y un vendaval furioso que estropeó las arboledas, rompiendo grandes ramas y tirando la fruta de las luertias.

En Panticosa cayó piedra en bastante cantidad.

En decreto de la presidencia de la República vecina fija las recompensas destinadas á la Exposición. Estas recompensas consumirán millon y medio de francos. El Jurado internacional se compondrá de 650 miembros, 350 extranjeros y 300 franceses.

Además habrá 325 suplentes, 175 extranjeros y 150 nacionales.

Se concederán á las Bellas artes 17 medallas de honor, 32 primeras medallas, 42 segundas y 48 terceras.

La agricultura y la industria recibirán 10 grandes premios, 1.000 medallas de oro, 4.000 de plata, 8.000 de bronce y 8.000 menciones honoríficas.

Los representantes de varios pueblos de Vizcaya han hecho entrega en la depositaria de la Diputación provincial de los mozos comprendidos en su cupo respectivo para el servicio militar del último reemplazo del ejército.

El espada Chicorro despues de haber muerto con destreza el tercer toro de la corrida del domingo verificada en Barcelona, al concederle el presidente el billete, envió la oreja á uno de los contraalmirantes franceses. Dos ricos botones de brillantes le han sido regalados al diestro en nombre de los jefes de la escuela.

Con otro hecho de esta naturaleza se sacra el país.

El 3) se embarcarán en Barcelona para Cuba los soldados de las provincias aragonesas y catalanas destinados á Cuba.

Hoy va la corte á cazar reses á Riofrio durante la mañana, y conejos por la tarde.

Ayer tarde, ha salido S. M. á paseo en coche, llevando á su derecha á la infanta Mercedes y enfrente al duque de Montpensier y al infante D. Antonio.

El domingo se cometió un homicidio en el correccional de San Agustín de Valencia.

Se ha desmentido, y lo celebramos sinceramente, la noticia de que el ayuntamiento de Brihuega hubiera aprumido el alambrado para costear los gastos de una corrida de toros.

Escriben de la Seo de Urgel con fecha 27, que la noche anterior, segundo aniversario de la rendición de la plaza al general Martínez Campos, se solemnizó con luminarias y cohetes voladores.

El gobernador civil de Badajoz ha espedido una circular tranquilizando á varios pueblos de dicha provincia que han acudido á su autoridad manifestando que han aparecido en sus términos grandes manchas y cordones de langostas. El gobernador civil manifiesta que del examen de los insectos que se le han remitido, resulta que la langosta que se ha desarrollado en dichos pueblos no es la alada asoladora del Linneo, sino el género salton de corta vida, conocido por el piojo y que hace poco daño á la agricultura.

Por acuerdo entre las administraciones telegráficas española y francesa, aprobado por real orden de 23 del corriente, las tasas aplicables á los telegramas cambiados entre España y la Arge-

lia y Túnez, por la vía Francia, serán las siguientes desde 1.º de Setiembre próximo:

Frontera hispano francesa, vía Marsella-Bona. 7 pesetas telegrama de 20 palabras; vía Barcelona-Marsella, 11; franco-italiana, vía Malta, 13; vía Bilbao-Calais, vía Vigo Calais y vía Lisboa-Talmonth-Calais, 17'50; vía Gibraltar-Talmonth-Calais, 24'50.

Con el aumento de la mitad por cada serie ó fracción de serie de 10 palabras más.

Dice *La España* que no es cierto que personas relacionadas con dicho colega hayan solicitado la publicación de otro periódico titulado *Las Noticias*.

Parece que el ministro de Hacienda ha pedido nuevos datos para estudiar el arreglo que proyecta llevar á cabo en las direcciones generales.

En el nuevo local destinado al ministerio de Ultramar se constituirá el museo Ultramarino, formado con los diferentes objetos que ya se han recibido de las posesiones ultramarinas de España y los que se recibían en adelante.

En el centro del salón destinado al museo, se colocará la magnífica estatua de Cristóbal Colon, construida recientemente con este objeto por el artista español Sr. Samartín.

Los radicales franceses se muestran decididamente muy descontentos del discurso pronunciado por Mr. Thiers en Saint Germain, pues no solo no ha hecho en esta ocasión las declaraciones que esperaban, sino que le echan en cara el haber hablado de la república conservadora.

El general Salamanca se encuentra en Barcelona.

El nuevo arancel de notarios se publicará probablemente á fines del mes de Setiembre próximo.

Están formando las listas de contribuyentes con derecho electoral los funcionarios del gobierno civil.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad administrativa una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Segovia y el juez de primera instancia de Riaza.

Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia de Chiva.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Otro indultando á Prudencio Alvarez Heros de las penas de cuatro años de prisión correccional y seis meses de arresto mayor que le impuso la audiencia de Oviado en causa por sedición y daños causados en las Casas consistoriales de Quirós.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden dando las gracias en nombre de su majestad al representante de la empresa de vapores-correos trasatlánticos por su ofrecimiento de transportar gratuitamente desde la Habana á la Península los restos mortales de D. José Ferrer de Couto.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 12'05 contado, 12'02 1/2 á fin de mes y 12'10 al próximo.

Pocas operaciones.

Anoche á las nueve quedó totalmente restablecida la regularidad del servicio de las líneas, que se hallaba retrasado.

En la calle del Príncipe fueron detenidos ayer tarde tres sujetos que intentaban cambiar en un comercio un billete de 100 pesetas, falso. Se les ocuparon otros dos iguales.

Ayer salió en el tren del Norte el ex-ministro Sr. De Blas.

En el tren-correo de Andalucía salió anoche el scherif de la Meca.

Un colega de la mañana publicó el siguiente telegrama:

«Brasso 29 de Agosto á las 6 y 2 minutos de la tarde. Recibido hoy 30 á las 4 menos cuarto de la madrugada.

La situación es muy grave é indécisa. El ejército ruso ha sufrido pérdidas de la mayor consideracion en las batallas de Schipka. Hay tres generales fuera de combate.

Mehemet-Ali, tomando la ofensiva en la línea de Osman Bazar, ha derrotado á las tropas de la izquierda cerca de Popkoi, apoderándose de ocho piezas de artillería en Jastar y avanzando hasta Tierserovo (?) cerca de Tirnova.

En Gabrova ha puesto fuego el ejército á todos sus almacenes de provisiones, perdiendo una suma de consideracion, para que no pudiera utilizarse de ellos el enemigo.

Las tropas de la Dobrutcha se ven reducidas, á pesar de los refuerzos, á poco más de 19.000 hombres por causa de las enfermedades que producen diariamente numerosas bajas.

El ejército rumano, fuerte de 22.000 hombres, está ya en operaciones. La caballería ha bajado á ocupar la línea de Selvi.

Envío un agente á Cronstadt para que telegrafe desde allí, por no permitir la situación de las cosas el hacerlo desde Rumania.»

La *Gaceta* de hoy anuncia que el día 3 de Setiembre próximo, se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y de una al clero y clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las Administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta

corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en oro.

MISCELÁNEA.

Manera de poner las habitaciones á cubierto de la fiebre tifóidea.

La *Sociedad nacional de Salud*, de Londres, ha repartido con abundancia un cartel que contiene las siguientes instrucciones:

«Hechos.—Los gases y emanaciones moféticas que se desprenden de los albañiles para despararrarse por la casa, pueden en ciertas circunstancias producir la fiebre tifóidea ó por lo menos engendrar una atmósfera mal sana, causa inmediata de mala salud, de diarrea, de dispepsia, etc., para las personas que permanecen largo tiempo en dichas habitaciones.

El veneno tifico penetra en las moradas, ya por las aberturas de los albañiles y de los retretes, ya por el intermedio de una agua impura utilizada para beber.

Los tubos que pueden dar paso á la fiebre tifóidea son los de los vertederos de las aguas de las cocinas, de los excusados, de los baños y á veces tambien los rebosaderos de las cisternas.

«Reglas prácticas: 1.º Todos los conductos y tubos de desagüe deben estar provistos de válvulas bien acondicionadas.

2.º La comunicacion de los conductos de desagüe de los vertederos de las cocinas, de los excusados y de los baños debe efectuarse con la parte que está por encima de las válvulas.

3.º La empalmadura del canal de drenaje de la casa con la cloaca, debe tambien estar provista de una válvula, y en lo posible conviene evitar el abocamiento directo.

4.º Los tubos de ventilacion de los excusados deben comunicarse con el ambiente á bastante distancia de las ventanas, de manera que el ventilador se abra en su parte inferior por debajo de la válvula.

5.º El tubo principal de los algebres debe, en todos casos, abrirse en plena atmósfera por su parte superior.

6.º Los canales jamás deben verter en las cloacas el agua de lluvia que recogen.

7.º Por el contrario, el conducto de la letrina debe, si comunicar directamente con las cloacas.

«Consejos.—Si no conocéis un lampista inteligente que pueda dirigir los arreglos necesarios para asegurar la salubridad de vuestra casa, suplicad al inspector de vuestro distrito os proporcione uno con quien tenga confianza.

«Aun en el caso que estéis seguros que ninguna emanacion mofética penetrará en vuestros aposentos, debéis dejar dia y noche y en todas estaciones cierto número de ventanas abiertas para asegurar la ventilacion necesaria.

«Todo inquilino, rico ó pobre, debe cuidar por sí mismo de esta tarea.

«La salud es cosa demasiado importante para que pueda confiarse á los dependientes.»

A las seis de la mañana de ayer, en la Puerta de Segovia, fué mordido por un perro un individuo, siendo curado en la casa de socorro.

Se ignora si el perro estaba atacado de hidrofobia.

Verdaderamente es escandaloso el hecho de que en todas las esquinas haya bandos del ayuntamiento que ordenan poner bozal á los perros, y que en todas las calles se vean perros sin él.

Esto viene en desprestigio de la autoridad, y en grave peligro del vecindario.

Ayer tarde ha conferenciado con el señor conde de Heredia Spínola el vicepresidente de la junta de cárceles. El gobernador civil de esta provincia se halla dispuesto, por su parte, á que sean atendidos los presos políticos del Saladero, concediéndoles á los que ocupan el departamento de pago todas las horas posibles del dia para que puedan visitarle sus familias sin faltar á lo prevenido en el reglamento. Asimismo á los presos políticos que no puedan ocupar el departamento de preferencia, se les hará igual concesion en cuanto sea dable, atendidas las malas condiciones del local.

El periódico *La Salud* dice que el aguar-diente anisado basta para ahuyentar los mosquitos, vertiendo algunas gotas sobre las sábanas ó almohadas ó lavándose con dicho líquido la manos y la cara.

Bajo la presidencia del señor marqués de Torneros, se ha reunido ayer el ayuntamiento en sesion extraordinaria, para declarar constituida la junta municipal de asociados, durante el año económico de 1877-78.

Constituida la junta, se levantó inmediatamente la sesion.

Han sido devueltos al general Cotoner y al Sr. Aranguren los relojes de bolsillo que se les sustrajeron últimamente.

Parece que el alcalde de esta capital está dispuesto á multar á los dueños de las tiendas que han infringido las ordenanzas municipales colocando telidos á menor altura de la marcada.

Ha sido contratada para actuar en el teatro Español la distinguida actriz señorita Mendoza Tenorio.

En dicho coliseo se inaugurará la temporada con la obra de repertorio, *El Alcalde de Zalamea*.

Hé aquí un procedimiento nuevo contra el gorgojo.

puede citarse el hecho de una casa tan infestada por los gorgojos, que hasta penetraban en los armarios donde se guardaba la ropa blanca.

Habiendo colocado un tonel abierto pregnado de breca en los graneros y demás departamentos de la casa, se observó que al cabo de algunas horas huían á millares en direcciones opuestas á la que se encontraba el tonel y de tal manera fue eficaz este medio que en pocos dias quedó libre de estos huéspedes incómodos y dañinos.

En su consecuencia, cuando se note la presencia de tales animales bastará, para hacerlos ahuyentar inmediatamente, colocar en los sitios infestados algunas tabias impregnadas de breca que se renovarán de cuando en cuando.

El guardia de orden público que fué herido por la guardia civil hace diez dias cerca de la Granja, ha fallecido momentos despues de amputarle la pierna.

El libro que está escribiendo el ilustrado periodista Sr. Perez de Guzman, nuestro particular amigo, verá la luz el 15 de Setiembre próximo.

Dice un colega que la empresa del tramvia de los mercados no puede acceder á los deseos de muchas personas de abrir bonos, por los abusos á que puede prestarse, habiéndose repetido el caso hasta de falsificar billetes en otras partes.

En Barcelona existen dichos abusos, y bueno es que se tenga presente el refran que dice: «Si por medio de gorgojos, etc.»

La actriz que intentó suicidarse en la fonda Española, picándose una vena, no pudiendo conseguir su desgraciado intento, gracias á la intervencion de la autoridad; era la señorita doña A. Aguilera y Cabanas. Anteañoche continuaba en el hospital de la Princesa en muy buen estado.

Hace unos cuantos dias, murió en Pennsylvania Faunie Wallace. Esta señora era una de las mujeres mas altas del mundo; tenia 54 años de edad, media siete pies y cuatro pulgadas y pesaba 585 libras. El ataud tenia siete pies y ocho pulgadas de largo, tres pies y seis pulgadas de profundidad, cuatro pies de ancho por el centro y dos por los pies.

SUBASTAS.

La *Gaceta* del dia 30 anuncia la siguiente:

Para el primero de Setiembre, en la direccion de Rentas, la adjudicacion de letras por valores de loterías, á cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa y corredores de comercio.

PAGOS.

La direccion de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 1.º del próximo Setiembre, de diez á dos de la tarde:

Atrasos.—Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1874, factura núm. 439 de señalamiento; segundo ídem de 1874, factura núm. 507 de ídem; primer ídem de 1875, factura núm. 509 de ídem; segundo ídem de 1875, factura número 472 de ídem; primer ídem de 1876, factura núm. 445 de ídem.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, facturas números 15, 16 y 5.333 de señalamiento; primer ídem de 1872, facturas números 2.061, 2.064 y 2.413 de ídem; segundo ídem de 1872, factura número 2.003 de ídem; primer ídem de 1873, factura núm. 2.185 de ídem; segundo ídem de 1873, facturas números 2.391 al 2.393 de ídem; primer ídem de 1874, facturas números 2.324 al 2.327 de ídem; segundo ídem de 1874, facturas números 1.951 al 1.955 de ídem; primer ídem de 1875, facturas números 1.904 al 1.903 de ídem; segundo ídem de 1875, facturas números 1.748 al 1.753 de ídem; primer ídem de 1876, facturas números 1.636 al 1.642 de ídem; segundo ídem de 1876, facturas números 1.354, 1.357, 1.359 al 1.370 de ídem; primer ídem de 1877, facturas números 16, 42, 560, 629, 796, 797, 853, 877, 880, 944, 955, 986, 1.001 y 1.010 de ídem.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1874, factura núm. 564 de señalamiento; id. de 30 de Junio de 1875, factura núm. 530 de ídem; id. de 30 de Junio de 1876, facturas números 496, 507 y 508 de ídem.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1874, factura número 4.843 de señalamiento; primer ídem de 1875, factura número 255 de ídem; segundo ídem de 1875, factura núm. 206 de ídem; primer ídem de 1876, facturas números 17 al 20 de ídem; segundo ídem de 1876, facturas números 114, 214 y 234 de ídem.

—Desde el dia 3 del próximo mes de Setiembre, de diez de la mañana á dos de la tarde, los imponentes de la Caja que habiendo vendido ó negociado con el Tesoro los libramientos comprensivos de las dos terceras partes en metálico de los semestres primero y segundo de 1873 correspondientes á intereses de renta perpétua exterior, conserven en su po-

der las carpetas representativas de la tercera parte de estos, pagadera en papel de dicha renta, podrán presentar las expresadas carpetas en el negociado de efectos de esta direccion general, á fin de que una vez conocidas las que se encuentren en tal caso puedan ser oportunamente satisfechas.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que desde el lunes 3 del próximo Setiembre, de diez de la mañana á dos de la tarde, se entreguen por la Tesorería central de Hacienda pública los títulos de la deuda amortizable del 2 por 100 interior correspondientes á las carpetas de décimos de los del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, señalados con los números 1.487 al 1.702 inclusive, canjeables por los mismos.

—La misma direccion ha dispuesto que el dia 31 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo, segunda cuarta parte, con el número 83 de presentacion, los números del 89 al 91 y parte del 92.

—De orden de la direccion del Tesoro, el dia 31 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de Junio de 1876, facturas números del 2.147 al 2.217 de presentacion, importantes 33.025 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1876, facturas números 1.401 al 1.411 de presentacion, importantes 1.836 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, segunda serie, facturas números 511 al 517 de presentacion, importantes 1.020 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1876, segunda serie, facturas números 366 al 374 de presentacion, importantes 3.942 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados en 30 de Diciembre de 1872, números 1.434 y 1.439 de presentacion y 57 y 58 del registro, importantes 5.000 pesetas.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 28.	Del 27.

Renta perp. 3 por 100.	12'025	12'00
Idem fin de mes.	12'05	00'00
Idem fin del próximo.	12'00	12'075
Renta perp. exterior.	12'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	67'10	66'75
Resgs. Caja Depósitos.	78'00	78'25
Agosto 1852 de 2.000.	00'00	00'00
Julio, 1856, de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1858.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	00'00	22'00
Id. de 1.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emision de 1875.	00'00	00'00
Id. de 1876.	00'00	00'00
Id. nuevas rs.	21'00	00'00
Id. de 20.000 rs.	00'00	00'00
Banco de España.	194'50	195'00
Cédulas del Banco hip.	00'00	00'00
Acciones del mismo.	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	103'00	103'00
Londres, á 90 dias fecha.	47'00	47'00
Paris, á 8 dias fecha.	4'99	4'99

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 7.º grupo á por 100

Id. id. 8.º id. 7

Id. id. 9.º id. 9'25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 75'50.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 55'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 74'50.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 18'00.—Carpetas para la subasta, 12'00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00.

A última hora quedaba la contratacion á los precios siguientes:

Renta perpétua.—Contado, 12.

Bonos del Tesoro, á 00'00.

Ferrocarriles viejos, 22'00.

Idem nuevos, á 21'80.

Obligaciones Banco y Tesoro.—Serie interior, 88'00.

Cupones y carpetas interiores á 75 1/4.

Idem exteriores, á 74'00.

Banco de España, 000'00.

Libramientos de guerra y cartas de pago, noveno grupo, á 10'00.

Oro en onzas, beneficio, 00'00.

Idem antiguo, id., 3'40.

Idem moderno, id., 1'40 id.

Plata, id., 1'00 id.

Tendencia sostenida.

sectos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicaciones desde 25 céntos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los papeles se hacen el primer día de publicación.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios, por un día 4 céntos, de por semana la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los contum-

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 céntos. de rvn.



10 por 100 de descuento al contado.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.

Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.

Carretes de hilo desde 80 céntos, según las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

EL SEÑOR
DOX LUIS BARRUETO Y ROBRIGO DE VILLAMAYOR.
falleció el día 1.º de Agosto en la villa del Tomelloso.

Su viuda, hijos, hermanos, y hermanos políticos.
Suplican á sus amigos se sirvan concurrir mañana día 1.º á la iglesia parroquial de S. Nicolás de Bari, de esta capital, en la que estará la Vela y Alumbrado y se celebrarán misas de media en media hora por el eterno descanso de su alma.

Poetín religioso.

Santos de mañana.—S. Gil ab. y fr. s. Vicente y s. Lito, los stos. doce hermanos, s. Arturo y s. Augusto mrs.

Ubiñeo.—Está mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina y en la de S. Nicolás.—Se reserva á las seis

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 30

Trigo del país de 00 00 14 25
Cebada de 0 00 3 0 0
Maíz de 7 00 3 8 7

Espectáculos.

CIRCO ECUESTRE
SITUADO EN LA FERIA.

Inauguración para hoy 31 de Agosto de 1877, á las 8 y media de la noche.

La función se compondrá de doce variados ejercicios de lo más selecto del repertorio, tomando parte los principales artistas y caballos acaudalados.

Por primera vez el Velocíman, por el signora Albertini, artista italiano de merecida reputación, procedente del Circo Guillaume, de Florencia.

PRECIOS.—Sillas con entrada, 6 rs.—Entrada general, 2 rs.—Niños, 1 rl.

TOROS DE MUERTE
EN MURCIA.

en los días 7 y 8 de Setiembre de 1877, (si el tiempo no lo impide).
Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia.

Se jugarán 6 toros de 5 años cada tarde, de las acreditadas ganaderías de D. Manuel García Puente Lopez é hijo (antes ALEAS) vecino del Colmenar Viejo, con divisa encarnada y amarilla; y de D. Joaquín Pérez de la CONCHA y SERRA, vecino de Sevilla, con divisa rosa, celeste y verde. Dichos toros se lidiarán por los siguientes CUADRILLAS.

ESPAÑAS.—Manuel Carriona, (Pana-dero), de Sevilla.—José Campos, (Ca-ta-ancha), de Algeciras.

SOBRESALIENTE.—Fernando Gomez, (Gullito-chico), de Sevilla.

PICADORES.—José Pacheco, (Veneno), del Puerto de Santa María.—Francisco Vargas, de Alcalá de Guadaíra.—Antonio Suarez, (El Rubio), de Sevilla.—Emilio Bartolesi, de id.

BANDERILLEROS.—Manuel Lagares, de Sevilla.—Cosme Gonzalez, de Madrid.—José Torrijó, (Pepin), de id.—Fernando Gomez, (Gullito-chico), de Sevilla.—José Fernandez, (Barbi), de id.—Manuel Campos, de Algeciras.

PENTILLERO.—José Torrijó, de Madrid.

La banda municipal que dirige don Angel Mirete, tocará antes de empezar la función, en los intermedios y prueba, e caballos.

PRECIOS DE LOCALIDADES.
Paseos cada tarde sin entrada, 200 reales.—Sillas de resano, sombra, 25 reales. Contrabarrera, sombra, 26 rs.—Segunda contrabarrera, sombra, 8 reales.—Meseta de toril, primera fila, 30 rs.—Segunda id., 24 rs.—Tercera idem, 20 rs.—Cuarta id., 16 rs.—Pantallera de sillas, sombra, 8 rs.—Balconcillos, sombra, 10 rs.—Sol y sombra, 6 rs.—Grada cubierta, primera fila, sombra, 12 rs.—Segunda idem, sombra, 6 rs.—Tercera id., sombra, 4 reales.—Cuarta id., sombra, 4 reales.—Apotolado, 20 rs.

ENTRADA GENERAL. 12 rs.—Niños hasta 8 años de edad y soldados, 6 rs.

Anuncios.

A LOS QUE SE BAÑAN ó hayen bañado.

Acete de Bellotas para los cabe los.
Fábrica única, Jardines, 5, Madrid.

Los doce millones de frascos vendidos en 18 años de este sencillísimo, inimitable, eficaz y su rival cosmético, han rejuvenecido con éxito, lo mismo en la cabellera, que en los más opulentos países de Europa, Asia, Africa, América y la Oceanía.

Millones de paricristales y extractores, científicos y profanos, han sostenido por premios acordados sobre sus propiedades higiénico-medicinales, probando los primeros, que es el primer descubrimiento en su género, el solo de creación del mundo, ó sea cerca de 6 000 años que nos sea su lustre.

Mas de 9 000 periódicos, folletos, semanarios, novelas, obras de ficción, dramáticas, mentes, y literarios y consumidores lo han recomendado espontáneamente.

Loed lo que decía «La Poltrona» y otros, en 15 de Julio último.

A LOS BASTAN. Si para toda clase de personas es útil uno el Acete de Bellotas con savia de caño de cañonero, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como excelente cos. ético y eficaz, medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas. Sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudica muchísimo al

Acete de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.

Esta recomendado por un ocho porcientos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para quitar las cascas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Útil como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calvecia.

Se vende á 7 cs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PARIS, 90, Boulevard St-Germain.
Cruz Legion de Honor. Exp. univ. 1867.

TINTA NUEVA
MATHIEU PLESSY

TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR
Limpia por todas las principies administraciones.

MADRID, Agt franco-esp., Sordo, 31
En Murcia, D. Rafael Almazan 52 14

Acete de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.

Esta recomendado por un ocho porcientos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para quitar las cascas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Útil como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calvecia.

Se vende á 7 cs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BEAUTE ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE NINON DE LENCIOS

REGRAND PARFUMERIE
RUE ST HONORE, PARIS

Esta crema suaviza y blanquea el cutis y le da la transparencia y frescura de la juventud hasta la edad más avanzada. También preserva el rostro del asoleo, de las pecas y arrugas.

Por favor, D. Rafael Almazan y D. Pedro Leante

Relaciones de fincas

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PARIS, 90, Boulevard St-Germain.
Cruz Legion de Honor. Exp. univ. 1867.

TINTA NUEVA
MATHIEU PLESSY

TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR
Limpia por todas las principies administraciones.

MADRID, Agt franco-esp., Sordo, 31
En Murcia, D. Rafael Almazan 52 14

Acete de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.

Esta recomendado por un ocho porcientos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para quitar las cascas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Útil como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calvecia.

Se vende á 7 cs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales en estas armadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fees de vida y hojas

DE SERVICIO

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

Las Pildoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizado que solo contiene sustancias vegetales. La podifina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestión, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipación del vientre, almorranas y para toda complicación del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria y en la droguería de los Stos. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona 103 103

BODEGA BARCELONESA
de José Trilla y Marqués.

Asala, 48, Barcelona

En este establecimiento de confianza se habara un gran surtido de vinos y licores, tanto nacionales como extranjeros, especialmente vinos de mesa y solera-mesa, en botellas y barriles, á precios ventajosos.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café ervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc. 12 y 20 rs. cajas.

Panácea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética: cura breve y rápidamente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos. 30 rs. botellas.

Inyección-Morales: cura infaliblemente en muy pocos días, las más enfermedades, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—4 rs. caja con 2 tomas.

Pildoras tónico-genitales, muy efectivas para la debilidad, la espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos se expenden en las principales farmacias y droguerías de Murcia y pueblos más importantes de la provincia.

DEPOSITO GENERAL
Dr. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. El **DR. MORALES** garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite CONSULTAS, por E-GRITO, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. 6-6

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

¿Queréis conservar la juventud y la frescura del cutis?
¿Queréis conjurar para siempre las terribles arrugas?

Emplead el **maravilloso y único EXTRACTO DE LAIS**.—Un frasco, 24 rs. 6 frascos, 120 rs. 12 frascos, 240 rs.—En Murcia, Sr. Almazan—Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba

ESPECIALIDADES PARA LA DENTADURA y boca

ESPECIALIDADES PARA EL ROSTRO y manos.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velutina blanca y rosada para el rostro; Argemone Desous á pois á pois de flores que aventaja á todos los polvos de arroz; velutina Viard adherente é invisible; agua de flor de blanco nieve de Cleopatra; sobrebajo blanco inglés rosado de leche de almendra para descolorida; rosal de Vánas para señoras pálidas; erizalina vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opata, polvos y agua dentífrica de J. V. Bonn; polvos dentífricos de Bethan; odontalnia de Philippe para la conservación y blanqueamiento de los dientes; hydriol de Guseo, heor higiénico empleado en lociones y abluiciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentífrica de John Evans; polvos dentífricos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerina á la rosa pura para suavizar las manos; aceite nucosar de Rowland para el cabello; kalidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos maturos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Bolot; leche antifélica para la sanidad y blancura del rostro; aguiñadora para quitar manchas de tinta; bencina para quitar manchas; Buido de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de John Evans; agua aromático-espiritosa del parnaso; y otras tinturas, jabones, cremas, etc., etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA LEGITIMAS
procedentes de la antigua y acreditada

AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA.
PARIS, 85, RUE TAIBOUT. MADRID, 31, CALLE DEL SORDO.

DEPOSITOS CENTRALES EN MURCIA,
D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5, y D. P. Leante.

Aguas: de la florida de Guislain, de las Cordilleras de Tajan, de Sallés para teñir pelo y barba, dentífrica de Philippe, Stalacca de De-nous, colonia de Le Beuf, de todos tamaños, dentífrica de J. V. Bonn, soberana de Planchas, de los Druidas, Chantal para teñir el pelo y la barba, de Lavanda, tálica, ateniense, dentífrica de Makedda, Botot verdadera.—**Acetates** de los Druidas, fi-ocomo, etc.—**Benzina**.—**Cosméticos:** Piver.—**Elixires:** Dethan, John Evans.—**Espiriritus:** Le Beuf, Zuccani para quitar manchas.—**Fosforeras** Bryant de todas clases.—**Hidrocerasino** de Maurel.—**Jabones:** Vegetales Philippe, latif de Jones, balsámico Bock et Defrey.—**Leche antifélica** de Candès.—**Limas** de Mourthe para quitar los callos.—**Opiatas:** de Dethan, de J. V. Bonn.—**Odontalnia** de Philippe.—**Polvos:** de Dethan, de Le Beuf, de J. V. Bonn, Demarson, Piver, Cordilleras, Makedda, Bolot.—**Pomada Zo** y varias otras, repasador Cruco con quinina para teñir el pelo y la barba.—**Velutinas:** Fay, Viard de varios tamaños y colores.—**Vinagres:** de los Druidas, Demarson, Bolot.—**Tintura** Caumont para el pelo.—**Vulnerina** Maurel.—**Tintas:** Japonesa y moderna.—**Pulverina** de Appert para clarificar los vinos.—**Licor de oro** de Chaboseau.—**Fluide** latif de Jones.—**Azul de plata** para platear uno mismo.—**Agua** Anatherina y todas las especialidades comprendidas en el catálogo general de dicha Agencia de 1.º Diciembre 1875.

Casa de D. R. Almazan, Zoco, 5, Murcia, y en casa de D. P. Leante.